

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'1 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'35 (mixto), 7'35 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'35 (mixto), 7'35 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial número 2139 contiene las disposiciones siguientes:

Gobierno de la provincia.—Circular recordando la del 9 inserta en el Boletín n.º 2131.

Administracion Económica.—Circular á los dueños de ganados que estén sujetos al impuesto de consumos, para que presenten las relaciones detalladas dentro ocho días.

Banco de España.—Días en que podrán pagar la contribucion del 2.º trimestre los que residen en los pueblos.

Ayuntamiento de Alayor.—Modificacion en la division de partidos electorales.

Juzgado de 1.ª instancia de la Lonja.—Anuncia una subasta voluntaria de varias fincas.

Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral.—Anuncia la subasta de varias fincas pertenecientes á unos menores.

Segundo edicto en un abintestato.

Administracion de Aduanas.—Anuncia nuevamente, la necesidad de un local para Oficinas y almacenes de la misma.

Hospital militar.—Anuncia la subasta de trapos y metal inútil.

Varias reales órdenes que ya se conocen por los extractos de la Gaceta.

EDITORIAL.

EL ORIGEN DE LA VIDA.

Existe en la inmensidad del espacio un pequeño planeta que traza su curso al rededor del sol, llamado por los antiguos tellus (tierra), divinidad de los griegos y romanos, y según su mitología esposa del cielo y madre del mar. Las teogonías todas desde los Vedas al Génesis y desde éste á los Eddas escandinavos y al Koran están conformes en asignarle un origen igneo, y lo mismo pensaban los filósofos Heráclito, Platon y Sanchoiáton. Con ligeras modificaciones han formulado científicamente esta idea Buffon, Kant y Laplace, y admitida por la mayoría de los geólogos modernos.

Según esta célebre hipótesis, la tierra es un sol apagado que formó con los demás cuerpos del universo una inmensa nebulosa, de la cual se separó después por la extraordinaria rapidez del movimiento de rotacion. El excesivo calor radiado á los espacios intertropicales é interplanetarios determinó el enfriamiento de la tierra hasta pasar al estado líquido, después al pastoso y últimamente al sólido propiamente dicho. La primera aparición de los seres orgánicos se remonta á los confines de los tiempos geológicos. Por mucho que penetremos en las profundidades de este libro (así llama Morlot las capas terrestres) no encontramos, según la expresión de Volger (1), mas que tumbas. Los terrenos primarios, llamados impropriadamente azóicos, contienen ya restos

(1) Historia de la tierra.

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

CONGRESO FILOXÉRICO DE ZARAGOZA.

Sesion del día 9 Octubre de 1880.—Tarde.

PRESIDENCIA DEL SR. CÁRDENAS.

(Continuacion.)

los temas que faltan, después de los que se han discutido.

Se levanta la sesion á las seis y cinco.

Sesion del día 11.

Con poco número de representantes, y escaso público, el secretario señor Alderete, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada sin enmienda.

Se señala el orden del día que consiste en la discusion de los temas 3.º, 4.º y 5.º del cuestionario; y se concede la palabra al señor vizconde de Torres Solanot que ofrece al Congreso algunos ejemplares de un libro sobre las vides americanas y varios sarmientos *Riparia*. El Congreso los recibe con aprecio y da las gracias al autor de la obra D. Cándido Galicia.

Se lee el tema 3.º y comienza á dar á conocer un trabajo suyo el señor Tristán, catedrático de Agricultura de este instituto provincial. Las plantas en general, dice, tienen en los insectos sus naturales enemigos; y estos á su vez se ven perseguidos por las aves nocturnas y diurnas; pero no siempre pueden las aves llegar con su pico á las habitaciones subterráneas de los parásitos, y racional es que la naturaleza preserve las raíces de algun modo. Estudia en este sentido el tanino que obra sobre los despojos naturales de las plantas, que cubren

orgánicos aun cuando no puedan reconocerse por las grandes transformaciones que han sufrido.

Al llegar á este punto, formulan los filósofos y los naturalistas una pregunta que entraña un oscuro problema según el modo de ver de los escolásticos modernos; pero de fácil solución si se recurre á la experiencia ó á la filosofía positiva. El problema se reduce á averiguar si los seres han sido creados, ó si por el contrario, deben éstos su existencia á un resultado necesario de la agrupacion de la materia. A poco que se reflexione, con poco que se analice la ecuacion, se observará que si admitimos la creacion para descifrar la incógnita, el problema no queda de ningun modo resuelto, sino cuando mas aplazado por falta de datos positivos. Observad, sino os convence esta verdad tan sencilla, la marcha que la humanidad ha seguido en todas las indagaciones de la verdad. Primeramente todos los grandes hechos han sido atribuidos á los dioses; después éstos han sido reemplazados por las verdaderas causas. «Desde el momento, dice el autor del *Cosmos*, que el hombre no se contenta con observar al estudiar la naturaleza, sino que crea fenómenos con determinadas condiciones; desde el momento que colecciona y registra los hechos para consagrarse á una investigacion que no puede terminar durante su corta existencia, la filosofía de la naturaleza se despoja de las formas vagas y poéticas que la han pertenecido desde su origen, adopta un carácter mas severo, pesa el valor de las observaciones, y en vez de adivinar, combina y razona. Entonces los principios dogmáticos de los siglos anteriores no se conservan sino entre las preocupaciones del pueblo y entre aquellas clases que carecen de luces (1).» Un ejemplo podrá aclarar aún mas esta idea: pocos años hacia que Grecia se habia constituido, y la mezcla de los diferentes pueblos (Pelagos, Helenos, Eolios, Zonios y Aqueos) que la formaban habian dado origen á un sincerismo religioso, formado por Zeos (Júpiter) que ocupaba el puesto preferente en un delicioso lugar que se escondia tras de la bóveda azulada del cielo. Rodeaban á Zeos multitud de dioses con sus esposas y bellas concubinas, y cada uno de estos tenia sus atribuciones particulares. Jamás llevó la Grecia á cabo hecho alguno de importancia sin consultar á los dioses que habitaban el Olimpo. Pero llegó, sin embargo, un día, (día feliz de los anales del pensamiento) en que sus filósofos estudiaron el mundo y discutieron las invariables leyes que le rigen, y desde aquel momento los habitantes del Olimpo y el Olimpo mismo fueron sustituidos por otro idolo mas perfecto y al cual debemos adorar, al idolo de la Razon. La Roma pagana, los pueblos todos del Oriente y la Europa misma durante el periodo teológico y metafísico, nos presentan tambien abundantes ejemplos que pudiéramos añadir al ya citado. Conste, pues, que la solución que al problema «del origen de la vida» se ha dado no es tal solución, sino un aplazamiento que nuestra

(1) Ensayo de una descripción física del mundo por A. de Humboldt.

el suelo, y obra como antiséptico por contribuir á la formación de un tanato ácido de hierro. La resistencia de las plantas á los agentes que sobre ellas influyen en un sentido morboso, está en razon directa de la nutricion de las mismas. Y esa nutricion quizá está sostenida por la confusion de varios vegetales que, al crecer juntos y despojarse en su mismo sitio, se proporcionan mutuamente elementos nutritivos. La vid europea está ordinariamente sola ó casi sola, y además, multiplicada por division, tiene someras las raíces, lo cual es contrario á la defensa mas ventajosa de las vides. Si se apelara á la semilla, sabido es que las raíces penetran en la tierra mas de un metro, y que esta condicion es eminentemente provechosa. Fijándose en el abono de la vid mas generalmente adoptado en España, lo censura por anti-científico; y estudiando luego los efectos que hasta hoy se ha visto producen sobre la filoxera los distintos terrenos, va explicando científicamente el por qué mientras en unos es fácil la propagacion del insecto en otros, es, al contrario, difícil. El orador indica con este motivo el mecanismo de algunas reacciones químicas que en el sub-suelo deben operarse, y en las cuales es indudable que deben fijar su atencion los que quieran conocer las causas de la propagacion y desarrollo del parásito. Probablemente en la plaga filoxérica tenemos una leccion que nos enseña la necesidad de modificar los cultivos. Multiplíquese la vid por semilla; dése al arbusto poda corta, hágase que los despojos de la vid den alimento á nuestros viñedos; favorézcase, en fin, la formación de tanatos y es seguro que la filoxera no causará tanto estrago. Sospecha el señor Tristán que el oidium ha anunciado en todas partes la aparicion de la filoxera y afirma que las ciencias fisico-naturales proporcionan recursos de lucha contra el parásito que deben tenerse muy en cuenta.

Mr. Desjardin de Nimes, (Gard) ofrece al Congreso

época se ha encargado de resolver satisfactoriamente.

Pasando ahora á explicar el origen de los seres, según las luces de la razon y de la experiencia, encontramos como primer dato positivo que de los sesenta y tres cuerpos simples que conocen la química moderna, solo cuatro ó cinco á lo mas entran á constituir los cuerpos organizados (el oxígeno, el hidrógeno, el carbono y el nitrógeno). Combinados estos cuerpos entre sí dan origen al agua, que ocupa las tres cuartas partes de la tierra; al aire (mezcla de oxígeno y nitrógeno) que forma el envolvente atmosférico, á otros cuerpos inorgánicos menos notables y en general á todos los seres organizados. Los elementos materiales que forman las plantas y los animales son los mismos que forman el grano de arena, las calcinadas rocas de los tiempos primitivos y los demás cuerpos inorgánicos. La única diferencia que existe entre el mineral y el sér vivo es en la distinta colocacion de sus moléculas. De aquí puede concluirse que así como el ácido carbónico se forma siempre que los elementos que le componen se encuentran en determinadas condiciones, las creaciones orgánicas (si hemos de seguir llamándolas de este modo) se han producido siempre que sus elementos se han encontrado en condiciones de combinarse y de afectar esta distinta colocacion en sus moléculas. Las generaciones equivocadas deben admitirse en los mas sencillos organismos, sin que tengan valor alguno los experimentos hechos sin resultado positivo. La única consecuencia lógica, dice Haeckel (1), que podemos sacar es que en las condiciones que los observadores se han colocado y de los medios de que se han valido no ha sido posible la creacion de ningun sér. La palabra «evolucion» que proclamaron Goethe y Lamark y demostraron Dawin, Haeckel, Cárlos Votg, Huxley, Lyell, Buchner, y en general todas las eminencias científicas, completa esta teoría basada en la experiencia y en la filosofía de la naturaleza.

Las objeciones que suelen oponer á estos hechos algunos calurosos retóricos estriban en las diferencias que existen entre los representantes de lo que llaman imperio orgánico é inorgánico. En primer lugar, dicen con Linneo, los animales y vegetales tienen vida y los minerales carecen de ella. Léjos estamos de negar la verdad que encierra esta sentenciosa frase del ilustre naturalista sueco; pero es necesario convenir en que á pesar de ello, la diferencia es mas aparente que real. El principio vital no es como se ha venido creyendo una fuerza excepcional sustrida del influjo de las demás fuerzas orgánicas; no es tampoco un principio como indica su nombre, sino un resultado de las diversas fuerzas que actúan en el organismo. Si se analiza de cerca el principio vital, dice Georges Lerves, «se vé que en lugar de decir que las afinidades químicas son dirigidas por la vitalidad, es preciso decir que no hay accion vital posible sin la accion incesante y complicada de las afinidades políticas. Nutricion, secre-

(1) Histoire de la creation des etres organisés.

todas las publicaciones sobre filoxera de la comision central del departamento que representa.

El señor Berbegal juzga como corolarios los temas que se discuten, y diciendo que va á examinarlos por eso superficialmente, asegura que ningun abono puede detener la propagacion del parásito. Fundase esta afirmacion del señor Berbegal en que su señoría cree que esos abonos tendrían que ser tóxicos y matarían las partes radicales y las esponjas de la vid. Por otra parte cree el señor Berbegal que de ningun modo puede proporcionarse á las vides una nutricion capaz de resistir la accion del hemiptero. Cepas lozanas y vigorosas han caído en Málaga bajo la mordedura del parásito, que lo mismo hiere á la vid débil que á la robusta. En presencia de la filoxera ninguno de los abonos que se recomiendan pueden dar esperanza; como es seguro que no evitará que cunda una epidemia, la mejor aumentacion de los pobladores de una ciudad cualquiera.

El señor Batalla declara que impresionado aun por las manifestaciones de cariño y galantería que recibió ayer, apenas acertará á decir algunas palabras sobre el tema tercero. Cree, sin embargo, que los abonos azoados son muy útiles á las vides y expone, que en Portugal se conoce uno fabricado con restos de cangrejos, y un guano procedente de la Prusia rhiniana; y que todos ellos nutren á la vid, ocurriendo á su conservacion y aun á su reconstitucion. Pide al señor Graells que explique una frase vertida por él en las primeras sesiones y referente á que Portugal pudo contribuir con su inercia al desarrollo de la plaga. (Para circunscribirla, el señor Batalla lee el extracto de la sesion de aquel dia publicado en el *Diario de Avisos*.) Declara que vé en Zaragoza una conspiracion para hacer que los señores representantes extranjeros se crean soñando, y que admirado por lo que vé, no puede casi tomar parte en trabajos serios como los de este Congreso.

cion, movimiento, todo depende de las acciones químicas (1). La fuerza vital designa no una fuerza determinada, sino una propiedad de la sustancia orgánica. Si las palabras *principio vital*, *fuerza animal*, etcétera, tuviesen, como dice el fisiólogo Beclard, un valor análogo al que tiene la de atracción en el reino mineral, claro es que nadie dejaría de admitirla. La escuela de Mompeller pensaba que el principio vital no solamente era una fuerza distinta de las demás fuerzas físicas y químicas, sino un principio inmaterial que puede existir independientemente de los cuerpos. Por lo absurda que es esta aseveración, nos creemos libres de refutarla. Baste decir que no solamente las fuerzas cualquiera que ellas sean no pueden existir sin la materia, sino que esta no puede concebirse sin la existencia de las fuerzas mismas. Por esta razón, decía Leibnitz, que la fuerza era lo que la materia tenía de más esencial; y fundó, apoyándose en los mismos hechos, la teoría dinámica de la naturaleza que completaron Kant y Schelling (2). La formación de algunos principios orgánicos por Berthelot y Vöelker (la urea, el ácido fórmico, etc.) han concluido por llevar la convicción á los que antes dudaban de que la fuerza vital no es un principio, sino un resultado de las fuerzas de afinidad y cohesión, y como ellas sujeta á las leyes que rigen todo lo existente.

Paralela á la teoría que acabamos de exponer, figuran otras dos aun cuando en el fondo no hay divergencia capital entre ellas. Quieren algunos que los gérmenes subsistieran ya en la nebulosa y que fuesen desarrollándose cuando las condiciones fueran apropiadas; y otros como Preyer sustentan que siendo la tierra un ser orgánico se han sucedido en ellas combinaciones cada vez más semejantes al protoplasma, hasta que se determinaron en sus propias formas los primeros representantes de las plantas y de los animales.

G. BARRADO.

(Del Paladion.)

LOCAL.

Lista de suscriptores á «La Escuela Mercantil».

ACCIONES.	
Suma anterior..	140
La Cordelera española..	15
D. Bernardino Borrás..	2
» Pedro M. Granada y Aleñar..	4
» José Otero..	5
» Antonio Bennassar..	4
» Márcos Mateu y Más..	2
» Elviro Sans..	4
» Miguel Oliver..	1
» Benito Pons..	2
EL COMERCIO..	1
» Francisco Sancho..	1
» Gabriel Alzamora..	10
» Rafael Pomar é hijos..	10
» Rafael Blanes..	6
» Jacinto Feliu y Ferrá..	4
» Bartolomé Ginard..	5
» Juan Bosch y Ferrer..	2
» M. Enrique Lladó..	1
D.ª Gabriela Pujol de Lladó..	1
» Miguel Rom..	1
» José Vaquer..	1
» Francisco Ramon..	1
» Francisco Sagristá..	10
Suma..	230

(Se continuará.)

ESCUELA MERCANTIL.

Quedando suscrito el minimum del capital necesario para la creación de la Escuela, se convoca á todos los

(1) Psicología inglesa contemporánea por Ribot. Traducción de Arés.
(2) Arhens. Curso de filosofía según Krause.

Explica el señor Graells que las palabras que dijo y que constaron en el *Diario de Avisos*, indican que en efecto Portugal no estuvo al principio de la plaga tan activo como debió estar; pero que no fué por indiferencia, sino por tratarse entonces de un período en el cual no se sabía lo que hacer. Hoy Portugal marcha á la cabeza de los que hacen la defensa. Así escusa su frase el señor Graells y hace constar además que si el señor Batalla quiere que retire aquellas palabras desde luego quedan retiradas. Entretiénese el orador en explicar mas y mas la parte activa que Portugal toma ahora en la campaña contra el parásito y termina. (Bien.)

Insiste el señor Batalla en hacer ver que Portugal no se descuidó un momento desde que conoció la naturaleza de la plaga que mataba sus viñedos (1872), afirma que su Gobierno ha puesto en práctica los medios que más seriamente se han recomendado, procediendo con toda discreción y tino en el asunto, y acaba expresando el deseo de que conste así.

Rectifica el señor Graells.

Se lee el tema cuarto y se concede la palabra al señor Martínez Vallejo quien dice que va á tratar de la sumersión, aun con el temor de ahogarse. Describe la invasión de la filoxera en España, comparándola á la de un ejército por medio de un bonito símil. Dice que las fértiles vegas del Ega, Arga y Aragón se prestan al ensayo de las sumersiones é indica qué clase de terrenos darán mayores probabilidades á la virtud parasitocida del agua. Aun en los casos más abonados, el señor Martínez Vallejo vé para la sumersión grandes inconvenientes, que estudia, para venir á deducir las condiciones en que habrá de practicarse en cada caso. Fijándose en una alusión del señor Berbegal, ensalza las ventajas de una inteligencia entre los sábios y los prácticos en agricultura. (Aplausos.)

El señor Martín Ayuso entrega á la mesa una me-

suscriptores que lo sean actualmente ó lo fueron el día de la reunión á que este anuncio se refiere, á la que tendrá lugar el jueves 4 de Noviembre próximo en *El Ateneo Balear* á las cinco y media de la tarde para proceder al nombramiento de la Comisión delegada, á que se refiere la última de las bases publicadas.

Aunque la suscripción continúa abierta y se considera utilísimo el concurso de las sociedades y particulares que no han respondido todavía á la invitación que les fué dirigida, la Comisión se vé obligada á convocar á los suscriptores para que los trabajos preparatorios, estén terminados oportunamente á fin de que la Escuela pueda inaugurarse el mes de Noviembre próximo venidero, como está anunciado. Palma 29 Octubre 1880.

Por delegación de los iniciadores.—Gabriel Alzamora.—Jacinto Feliu.—Joaquín Fiol.—José Otero.—Alejandro Rosselló.

El «Congreso Catalanista» reunido en Barcelona ha resuelto fundar la *Academia de la Lengua* para lo que han sido nombrados académicos, algunos distinguidos literatos mallorquines, á quienes felicitamos por tan señalada honra.

Hasta ahora tan solo monta á 56 mil duros la filtración descubierta en la Administración Económica de Toledo, siendo de esperar que pronto podremos señalar el total de la irregularidad, gracias al celo de los funcionarios que escarban el asunto.

Se ha encargado otra vez de la Alcaldía el señor Perelló.

A la insistencia con que la prensa ha pedido el derribo del paredón adosado á la Lonja los señores de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, han respondido con el más lamentable silencio. Si resultara cierta la especie que corre de boca en boca, de que la puerta protegida por el murallón estaba acerbillada á balazos, la responsabilidad de la Junta sería inmensa. Mucho celebraremos el ver desvanecidos los rumores de que nos hemos hecho cargo.

A la comisión de monumentos tocá tranquilizar la opinión pública en este punto.

Llaman la atención, en la calle de San Nicolás, las fotografías que tiene espuestas el fotógrafo D. Leon Bravi y que revelan en dicho señor, condiciones artísticas verdaderamente excepcionales.

Han sido nombrados para la Junta de Férias: Por el Conservatorio Balear—Don Jaime Serra y Orell.

Por la Sociedad de cazadores de Mallorca—D. Alvaro Caro.

Por el Ateneo Balear—D. Mateo Obrador y Benassar.

Creación de cadáveres.—Generalizase en el extranjero la idea que propaga la Sociedad cineraria de Milan, y así hemos tenido ocasión de examinar en la detención que merece, el aparato que es probable acepte dicha Sociedad para quemar los cadáveres en vez de exhumarlos, como hoy se verifica.

Consiste el aparato en un lindo edificio compuesto de un salón desde donde los parientes del difunto pueden observar los efectos de la cremación, viéndolo todo desde una ventanilla oval practicada en el muro. Al extremo opuesto de dicha sala, se encuentra una chimenea ó depósito del carbon, cuyo fuego vá á parar á otra

moria de la comisión de trabajos de Duero. Pide además que conste que no hay filoxera en Tafalla; según puede verse en algunas raíces y hojas que somete á la comisión científica. El señor Gounouilh, redactor de *La Gironde*, fué el que también creyó que el parásito estaba cebándose en aquellos viñedos.

El señor Berbegal explica la alusión que había recogido el señor Martínez Vallejo; se llama hijo de la práctica; afirma que el arte es ciego si no le guía la ciencia, y entrando en la discusión del tema dice, que la sumersión debe ser considerada como un abono suplementario. Explica el papel que desempeña el agua de la sumersión, en la nutrición de la vid; aclara el procedimiento de que la naturaleza se vale para disolver la sílice procedente de los silicatos; expone como el insecto debe morir bajo la sumersión y llega al fin á exponer los inconvenientes del excesivo riego que el medio que se discute exige. Llega con esa base á deducir que la sumersión es casi imposible en la mayoría de las provincias de España, y prueba esta afirmación con números que declaran la cantidad de agua necesaria para regar simplemente una hectárea de tierra, y lo que habrá de gastarse en la práctica de la sumersión. Las pendientes, la necesidad de diques, el mayor gasto de abonos, etc., hacen mas y mas impracticable el método de la sumersión. Sin embargo, el orador cree que debe emplearse allí donde las condiciones del terreno lo permitan.

El señor Martínez Vallejo rectifica y aconseja á Aragón que haga los diques con piedra tosca del país, y arcilla plástica.

Mr. Maistre se fija en las inculpaciones que se hacen á la sumersión de no ser practicable y explica los diversos procedimientos de que él se ha valido para aplicarla en Francia, afirmando que ha obtenido con ella los mejores efectos, tanto en los viñedos americanos como en viñas de especies francesas. Lo que monsieur Maistre

sala, en medio de la cual se levanta un pedestal, y sobre un enrejado de hierro se coloca el cadáver. Convertir á éste en cenizas es cuestión de algunos minutos, y después de la operación se extraen los restos de allí y se pasan á una preciosa urna fabricada expresamente.

Podía muy bien desaparecer de España y de algunas otras naciones la preocupación que tanto influye para retardar el uso de la cremación, y nosotros creemos que esto sucedería si al aceptarse la introducción de dichos aparatos se pudiese coordinar que las cenizas y restos mortales se colocasen en las Iglesias y en los claustros de las Catedrales.

Resuelto este importante problema no habría temor á las epidemias que indudablemente originan las inmensas necrópolis que rodean á las grandes capitales. En el último número de la Ilustración francesa encontrarán nuestros lectores el aparato que acabamos de describir, y cuyo sistema se trata de introducir en la vecina República francesa.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: A su amabilidad apelo para la inserción en las columnas de su ilustrado periódico, de las siguientes líneas, por cuyo favor le quedará sumamente agradecido S. S.

B. C. Perelló.

De buen grado daría por terminada la polémica con el Sr. Alós representante de los pianos que se titulan Wirth, en Palma, si el propio decoro no me obligara á rectificar, aunque sea en breves líneas, los varios acertos que en su último comunicado contra mí dirige.

Entrando en materia, siento decirle que su preocupación le hizo confundir el sentido gramatical de la frase en que me daba por aludido por ser el único almacenista que se ocupe en el negocio de pianos. Almacenista de pianos, ó almacenista de música (que este es el sentido concreto de la palabra), son cosas muy diferentes, y de estos que se ocupen en el negocio de pianos aparte del que suscribe, no hay otro que como tal se haya anunciado en Palma. No tuve pues *se coe de pae*, como dicho señor pretende, sino sensible, delicada y digna como el que mas.

Dice además el Sr. Alós, que hay una persona dispuesta á sostener en público que falte á la verdad afirmando que ella se quejaba de la insegura afirmación de sus pianos. Tenga presente el Sr. Alós, que no es lo mismo sostener una cosa, que el que sea cierta, ambos sabemos lo que ocurrió y en adelante procuraré que dos testigos por lo ménos, presencien los actos que me interesen y en que esta persona intervenga..... á fin de evitar malas inteligencias, igualmente decir que uno de los pianos que tengo vendidos el comprador estaba quejoso de él, sepa Sr. Alós, que esta, está contentísima y satisfecha del piano, lo cual le probaré á toda hora.

En cuanto á su argumento batallero para demostrar la superioridad de sus pianos, sobre los que yo represento, permítame lo califique de inocente, con que son mejores aquellos pianos porque dos compradores los prefirieron á otros de diferentes marcas, y muchísimo mas acreditados, y hasta tal los considerará toda persona inteligente, como así los considero yo, porque me avine á hacer el negocio? Soberbio modo de discurrir! Bien que justifica su razonamiento al confesar paladinamente, que no conoce V. Sr. Alós, ni de nombre pudiera añadir, los reputadísimos pianos Boisselot, Bernareggi, Serch y otros, que cuentan estos, con mas de cien años los nombres de estas fábricas, siento decirle Sr. Alós, que con esto se ha demostrado su ignorancia en conocimiento de pianos, sin embargo, bueno es que sepa, que así como son en corto número los compradores que se encariñan en *los tan envidiados pianos*, el público en general lo hiciera, dirigiría toda mi actividad á venderlos, que una cosa es lo mejor, y el negocio es otra cosa.

Por último y por última vez, y dispénseme los lectores si me estendí mas de lo prometido, procuraré seguir el consejo del Sr. Alós y vender mis pianos *como pueda*; procure él por su parte, que las familias que se

describe, mas que una sumersión es una inyección favorecida por las irrigaciones. Mediante un procedimiento especial se hace llegar agua en abundancia á las raíces mismas de las vides. Obtégase agua abundante, dice Maistre y lo demás no es difícil: experimentese si nó.

El señor Salvador manifestó que no pensaba en manera alguna ocupar la atención del Congreso con ese tema, porque era de exposición mas que de controversia y había un extranjero encargado de desarrollarlo; pero había sabido que dicho señor no lo hacia, y como por su carrera le llevaban sus aficiones á cuanto se refiere á aprovechamiento de las aguas, veía con sentimiento que esa cuestión se quedaba sin defensor y realmente necesitaba defensa. Dijo que á última hora le habían salido tantos defensores que habían hecho uso de la palabra antes que él, que habían agotado el asunto, lo cual era una gran fortuna para el auditorio; pero una gran dificultad para él. Dijo que no podía tampoco estenderse en detalles relativos al procedimiento de la sumersión, porque era muy desairado el papel explicar, como quien enseña, cosas que saben todos los que se han ocupado 15 días de la cuestión filoxérica; pero que tampoco podía hablar de un tema sin tocarlo. Hizo las indicaciones mas precisas relativas á las circunstancias necesarias para la aplicación del método, épocas en que debe hacerse la sumersión y disposición que debe darse á los terrenos, fijándose especialmente en hacer notar que era una solución indiscutible cuando podía aplicarse. Demostrando que era solución, dijo que para nada nos servía, porque nuestras leyes se oponen á su empleo, condenando los terrenos que tienen esa fortuna á ser devastados en el momento de ser invadidos por la plaga y sin derecho á indemnización.

Expuso de que manera podría combinarse la ley filoxérica con la de canales y pantanos. Dijo que si bien

(Se continuará.)

los tienen (á los pianos que se titulan Wirth) continúan siendo el mejor testimonio de su superioridad y demás ventajas por él tan decantadas, advirtiéndole, que queda autorizado para que poniendo mas y mas de relieve su ignorancia, los desacredite y los rebaje á su placer, sin que por mi parte se vea compelido á rectificar sus errores, y sin que deje por ello de garantizarlos al público conforme tengo anunciado cosa apesar de la mucha confianza que le merecen los suyos, en sus pomposos anuncios no tuvo el valor de hacer.

Bartolomé C. Perelló.

NOTICIAS.

Tomamos de *El Mundo Político*:

Se nos olvidaba. La noticia es gorda y debe correr por ahí, con aplauso y contentamiento del público, que pide asuntos en que parar su atención vagabunda.

Cuéntase que D. Antonio Cánovas ha compuesto un tando de rigodones.

¡Cielo santo! El monstruo de la edad presense eclipsando á Verdi, á Rossini, á...! Esto no puede ser. La ciencia humana no es omnisciencia. ¿No le basta á don Antonio haber invadido la esfera de la política y de las letras, sino que pretende invadir también la de las artes? ¡Osadia como ella! Estadista á lo Bismarck, orador á lo Ciceron, hablista á lo Cervantes, novelista á la *Campaña de Huesca*, artillero y de caballería, ¿qué deja á los simples mortales? ¡Ni siguiera la música!

Y no se ha contentado con escribir corcheas bailables: las ha dedicado á la Princesa de Asturias, á la Infanta heredera, como dice *La Epoca*.

Las cosas con tiempo. No habla aún, no anda aún la tierra niña, y ya quiere D. Antonio Cánovas enseñarle las evoluciones del baile.

Pero ¡oh asombro! Debemos rectificar. Don Antonio Cánovas no es el presidente del Consejo de Ministros: es A. Cánovas y Vallejo, sobrino de su Excelencia.

¡Qué familia de géneos!...

—Valiente y decidido *El Iris*, nuevo periódico á quien cordialmente saludamos, inicia sus tareas descargando sobre Ministros y ministeriales balas rasas como éstas.

Al Sr. Romero Robledo:

«La dinastía de los Borbones ha concluido,» dijo entre otras cosas más graves el individuo de la junta revolucionaria D. Francisco Romero Robledo.

Y D. Francisco Romero Robledo, sin duda para convencerse mejor de su error, es hoy Ministro de la Gobernación de D. Alfonso XII de Borbon, es decir, de un Rey de aquella dinastía, que contribuyó á expulsar el señor D. Francisco Romero Robledo, y de cuya terminación dió fé la junta revolucionaria en un manifiesto que llevaba la firma del señor don Francisco Romero Robledo.

A *El Diario Español*:

«La revolución ha triunfado por completo, y no habrá español verdaderamente amante de su patria, que no sienta el corazón inundado de santo júbilo. No mas esclavitud, no mas vergüenza, no mas ser el ludibrio y el escándalo de Europa.»

(*Diario Español* del 30 de Setiembre de 1868).

«Serrano, el caudillo de los ejercitos liberales, el vencedor de Alcolea; Prim, el general bizarro que encendia por todas partes el fuego de la Santa Revolucion... A esos, á esos hombres que lo debemos, absolutamente todo...»

(Idem del día 1.º de Octubre de 1868).

El Iris sigue desenterrando recuerdos y pasados entusiasmos, que muchos nos alegramos si no tropiezan en la fiscalía de imprenta.

—Como opinaba en materia de procesos al clero, y como hablaba en 1869 el Sr. Alvarez Bugallal, hoy ministro inverosímil de Gracia y Justicia.

Discutíase la autorización para procesar al Eminentísimo Cardenal García Cuenta, de feliz memoria, y decía el Sr. Bugallal:

«Precisamente creo haber empleado los mismos terminos de que se ha servido S. S. (el Sr. Montero Ríos) para afirmar que los sacerdotes estan sujetos como ciudadanos á la legislación civil, á la legislación administrativa y á la legislación política, ni mas ni menos que cualquier otro particular.

Sostuve, además, que de esta clase de delitos debian conocer y conocer efectivamente los tribunales; que ya no era partidario de ninguna clase de privilegios. Y si no lo dije, se deducia perfectamente de la indole de mis proposiciones y de las condiciones que procedieron á la elaboracion de mi discurso: QUE CREIA CONTRARIA á la Constitución actual (á la del 69, que para el caso es lo mismo que la del 76), LA POTESTAD ECONOMICA TUTIVA en la forma que aquí se ha empleado varias veces: QUE LA CREO PRODUCTO DE UNA ORGANIZACION PURAMENTE ABSOLUTISTA, que solo se puede emplear en estos tiempos faltando la competencia de los tribunales.»

Si *El Correo* que evoca este recuerdo, da en la flor de desenterrar del polvo del olvido lo que por aquella época decian no solo el señor Bugallal sino sus compañeros Cánovas y Romero y Elduayen, tiene para rato.

—*La Epoca* compadece á Francia, y aun la llama ¡país desventurado! porque, segun dice, la obscenidad continúa siendo la casi exclusiva preocupacion del pueblo francés.

No es extraño que un diario conservador, bajo usurpada reputacion de mesurado, imparcial y severo calumnie á un pueblo noble, designándole como encenagado en obscenidades, y diciendo que en él ser obceno es título suficiente para aspirar á la presidencia de la República, cuando ese pueblo repara con un glorioso trabajo los desastres de su última guerra; cuando sus hombres de gobierno saldan presupuestos con excedentes que fueron siempre déficits bajo el imperio; cuando levanta estátuas á sus héroes y sus estadistas; cuando no hay empresa de aspiracion noble, artística y científica, que no cuente con su apoyo entusiasta.

Hoy no se puede hacer responsable al pueblo francés de obscenidad alguna. El imperio deberá ser quien responda de las obscenidades con que necesitó distraer á la última generacion que bajo él se educó, para que no pensara en reivindicar la libertad que le arrebatara.

—El gobernador de la provincia de Valencia, señor

Botella, que está en Madrid hace bastantes dias, es esperado en dicha ciudad uno de estos, y volverá á encargarse del mando.

—Dicen de Nueva-York, que el comandante del *Aler-ta*, buque americano, ha descubierto un volcan submarino cerca de la isla de San Alejandro, en el Océano Pacífico.

EXTRANJERO.

CARTA DE PARÍS.

Respeto á la ley.

Los jesuitas han sido expulsados nuevamente del colegio de Santa María, en Tolosa. Los periódicos clericales ponen por esto el grito en el cielo, injurian al gobierno, acusan á los ministros de malhechores, hablan de la violacion de la propiedad, y de la libertad individual. ¿Qué ha pasado, pues? Los jesuitas de Tolosa abandonan el colegio de Santa María antes de las vacaciones y anuncian á sus discípulos que volverán en el mes de Octubre. Tranquilizan á los padres y vuelven, en efecto, entregándose á los mismos hábitos de antes, viviendo en comun; y no contentándose con eludir la ley, como algunos de sus colegas que van por la mañana al colegio, y se alojan por la noche en un hotel, reconstituyen, por este medio una congregacion disuelta. Es, pues, una violacion de la ley.

El gobierno no puede tolerar semejante desacato. Está en su perfecto derecho impidiéndolo. No es un acto arbitrario. Es simplemente la ejecucion de una ley existente, una medida de orden, es el homenaje debido á la legalidad, lo que excita la cólera de los clericales. La comedia del martirio es mas bufa cada dia.

No nos sorprende esta rebelion de los jesuitas, acostumbrados á gozar de toda clase de privilegios. El gobierno debe convencerse de que no bastan decretos, y de que es, por lo tanto, indispensable la separacion de la iglesia y el Estado, al mismo tiempo que una buena ley de asociacion, haciendo que las gentes de iglesia contribuyan á las cargas del Estado lo mismo que los demás ciudadanos.

Ejecucion de los decretos.

El sábado han sido expulsados los individuos extranjeros de las tres congregaciones de Barnavites y de las trece congregaciones de padres carmelitas que existen en Francia. Además, estas congregaciones han sido disueltas. En París, el superior de los carmelitas ha declarado al comisario de policia que si hubiera sabido que iba á ir habria fortificado el convento; se hubiera resistido. La esposa de D. Carlos ha recogido en su casa algunos de los carmelitas, echados del convento. En provincias no han resistido los carmelitas mas que por mera fórmula, y para protestar contra la violencia de que se dicen víctimas.

En Montpellier ha ocurrido un incidente curioso. Una vez realizada la expulsion, el Obispo Cabrières acompañado de su vicario general, y revestido de sus hábitos sacerdotales, se ha presentado en la prefectura y ha dicho al prefecto solemnemente que incurria en todas las penas espirituales que la iglesia puede infligir á los laicos, excomunion mayor, menor, etc. etc.

El prefecto ha dado las gracias al obispo por su solicitud, y le ha hecho comprender que el paso que daba era una broma de mal género.

El Consejo de ministros.

Los ministros se han ocupado de la cuestion del general Cisséy. Han decidido no admitir su dimision y revocarle. Su sucesor será el general Zentz, comandante en la actualidad, de la division de infanteria de Nancy, monsieur Zentz, general de division desde 5 de Junio de 1877, es comendador de la legion de honor.

Mr. de Cissey.

Todos los periódicos se ocupan de ese general de 27 años, que tan gravemente comprometido ha quedado á consecuencia del proceso Jung-Wœtyne.

Algun periódico llega hasta decir que este general va á ser procesado por la falta de cumplimiento en el pago de letras, que se elevan á la cantidad de 30.000 francos. Estas letras parece que se han dirigido contra San Petersburgo, firmadas por la baronesa de Kaulla y garantizadas por él. Es indispensable que se haga luz sobre todo esto.

La prensa escandalosa.

El gobierno acaba de tomar serias medidas para cortar los vuelos á cierta prensa escandalosa, que no retrocede ante ninguna consideracion moral con tal de ganar dinero. Esas gentes, indignas del nombre de periodistas, que atentan á la moral por la especulacion, serán llevadas ante los tribunales y severamente castigadas. Ha habido un periódico, bastante audaz para titularse republicano, que ha publicado un romance lo mas desvergonzado que puede concebir la imaginacion.

Mientras el tribunal pronuncia su fallo, ha sido preso y puesto en libertad bajo fianza su autor, un obrero tipógrafo, director de algunos salones de baile de los arabales. El director del periódico, que es extranjero, será expulsado de Francia. Se llama Albertini de Banda. Es peruano, hijo de padre italiano y madre india. Segun parece habia solicitado la naturalizacion francesa. ¡Magnífico uso pensaba hacer de ella!

Juarez ó la guerra de Méjico.

Varias veces hemos hablado de este drama prohibido por la censura.

Francia, cuya educacion liberal se comienza apenas, tiene, por desgracia, la censura. Es decir, que tres funcionarios ocultos están encargados de vigilar por el buen gusto del público.

Les hacemos la justicia de declarar que durante mucho tiempo han ejercido sus funciones con moderacion. Cansados, sin duda, de su inaccion, han querido dar señales de vida y han prohibido el mencionado drama.

Gracias á esta prohibicion ha adquirido una gran celebridad su autor, M. Alfred Gassier. Este drama es una obra notable, ingeniosa, teatral. M. Gassier ha dado una conferencia en la sala del boulevard de las Capuchinas, en la que ha refutado todas las acusaciones que se le dirigen.

«Mi drama, M. Gauler, es la apología del patriotismo en una de sus mas grandes figuras, Juarez.

El jóven autor se lamenta de que la censura no haya comprendido sus intenciones. Lo mismo que su héroe Juarez sabia distinguir entre Francia y su emperador, M. Gassier ha separado á Bazaine del ejército francés, irresponsables de sus grandes vergüenzas.

La frase siguiente ha sido muy aplaudida:

«Yo no insulto mas á Bazaine, llamándole traidor, que insultaría á Troppmann, llamándole asesino.»

M. Gassier ha dado lectura de varias escenas de su drama, entre otras, las comunicaciones entre Juarez y Bazaine.

«Tú eres bravo, dijo Juarez al mariscal. Siempre he encontrado bravura en los oficiales de tu nacion; pero tú eres el primero en quien no encuentro el honor.»

Lee despues la escena en que Maximiliano y Carlota son abandonados por el cuerpo expedicionario, y por fin, el cuadro final: «Los fosos de Queretaro.»

En este cuadro Juarez recibe una carta de Víctor Hugo, pidiéndole la vida de Maximiliano, Juarez, aunque en vano, intenta salvar la vida de emperador.

El auditorio hace una verdadera ovacion á Víctor Hugo.

París 20 de Octubre de 1880.

(De *La Correspondencia Latina*.)

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 25.—La Diputacion de Vizcaya ha acordado protestar contra las últimas circulares.

El señor Maluquer ha conferenciado con el Sr. Lasala y marcha esta noche á Cataluña.

El señor Cánovas se encarga interinamente de la cartera de Estado.

Madrid 25.—En el Consejo de ministros se ha acordado que corresponde al ministro de Marina entender en la defensa de los puertos relacionada con la colocacion de torpedos.

El señor Garagarza saldrá de las provincias Vascongadas en la semana próxima.

Amenaza la regularidad y la firmeza en la Bolsa.

Madrid 25.—El miércoles llegará á esta corte el archiduque Guillermo.

Hoy ha zarpado del Ferrol el yacht imperial «Livadia,» al mando del gran duque Constantino de Rusia.

El consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado también de la cuestion de Gibraltar y del regreso de las tropas de Cuba.

Segun «*La Correspondencia*,» está acordado el extrañamiento de la diócesis de Vitoria del padre Garagarza.

París 26.—El diario oficial publica la convocatoria de las Cámaras para el día 9 de Noviembre.

La entrega de Dulcigno se verificará el día 27 del corriente mes.

Madrid 26.—Hoy continuarán en Carabanchel las maniobras militares presenciadas por el Rey y el principe de Baviera.

Anoche creíase probable el aplazamiento del regreso de de la archiduquesa, madre de la Reina á Austria hasta mediados de marzo.

La *Gaceta* publica la combinacion de gobernadores civiles firmada ayer, nombrando para Vitoria al señor Pastor actualmente de Huelva, para Huelva al Sr. Guíjarro actualmente de Cuenca, para Cuenca al Sr. Cuadrado actual oficial del ministerio de la Gobernacion, para Pontevedra al señor Novoa que actualmente lo es de Orense, para Orense al Sr. Bugallal, para oficial del ministerio de la Gobernacion al Sr. Diaz actual Gobernador de Pontevedra.

Se ha acordado proveer la cátedra de Construcciones de la Escuela especial de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Han sido nombrados varios gentiles-hombres de Cámara con ejercicio: incluso el señor conde Romera, director del *Diario Español*.

Personas intimamente enteradas aseguran que patrocina el señor Sagasta el rompimiento de la fusion dispuesto á imprimir al partido constitucional una actitud marcadamente liberal, añadiéndose estar de acuerdo con el señor Balagner respecto á las declaraciones que este haga en el viaje á Cataluña.

Dícese también que los constitucionales harán una enérgica campaña en las Cortes por cuenta propia.

El Sr. Romero Robledo permanecerá en Antequera todo el mes de noviembre y parte de Diciembre.

La cuestion del cura Lequeitio se resuelve enviándole fuera de la diócesis de Vitoria mientras termine la informacion acordada mediante ser contradictorios los informes recibidos del vicario de Vitoria y del Ayuntamiento de Lequeitio.

Las reclamaciones de la comision de Alava parece motivarán otra circular próxima á publicarse atenuando los terminos de circulares del ministro de la Gobernacion, particularmente la encaminada á asimilar las Provincias Vascongadas á las demás provincias.

París 26.—Se asegura que el almirante Jaurés regresará á Madrid el 15 de noviembre.

Dice el «*Morning Post*» que la situacion del Czar es alarmante, por haberse presentado síntomas de apoplejía.

Chile y Colombia aceptan el arbitraje de los Estados Unidos en la cuestion relativa al trasporte de armas para el Perú.

Un incendio ha destruido casi completamente la ciudad de Inique.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5'15 tarde.

(Recibido á las 7'56 noche.)

Se proyecta el restablecer el estanco de la sal.

En Dulcigno han asesinado al enviado del Sultan.

El Czar de Rusia gravísimo.

Reforzándose la escuadra inglesa de levante.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA.
Día 27 de Octubre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección.	Fuerza.	Cielo.	Mar.
58.8 Milímetros.	22.4 Centígrados.	O.	2	Nubes.	Grueso.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 27 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 0.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total 0.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 1.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 27 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 2.—Total 2.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 0.—Casados, 2.—Viudos, 1.—Total, 3.—Hembras.—Solteras, 2.—Casadas, 0.—Viudas, 1.—Total, 3.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.
Día 28.

De la mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballos fuerza y 2 cañones, su comandante D. Eduardo de Garay y su equipo.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. José Pons, con 18 mar., 34 pas., balija y efectos.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Jaime Granada, con 22 mar., 21 pas. y efectos.

De Agde en 5 días bateo Maria, de 46 ton., pat. Antonio Noguera, con 5 mar., 1 pas. y pipas vacías.

De Andraitx en 1 día laud San José, de 21 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 4 mar. y jabon.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., pas., balija y efectos.
Para Andraitx laud San José, de 21 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 4 mar. y lastre.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 28 Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL		0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM-BOLSO. Pesetas		
Alumbrado por Gas	300	300	134.50	462.50 D
Cambio Mallorquin.	500	200	61.50	312.50 D
Centro Farmacéutico.	500	325	74	307.50 P
Cordelera Español.	500	375	63	320 P
Crédito Balear.	500	200	90.50	452.50 D
Docks almacenes generales.	500	100	25.25	125.25 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000			
Empresa Marítima a Vapor.	500	500		
Empresa Marítima a Vapor «La Isleña».	500	200	45	
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	77.00	385 D
Harinera Balear.	500	200	37	185 P
Harinera Mallorquina.	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera.	500	350	70	350 P
Industrial Mallorquina.	500	500		
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	9.50	47.50 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	100	1000 P
Seguro Mallorquin.	500	30	7.50	37.50 P
Vidriera Mallorquina.	100	100	150	150 D
Vidriera Balear.	50	50	100	50 D
Vinicola Mallorquina.	500	125	29	145 P

COTIZACIONES.

Madrid 28 á las 5 tarde.

Interior 20.20.
Exterior 00.00.
Bonos 98.25.

Bolsin.

Madrid 28.

Exterior
Interior. 20.20 contado.
» 20.20 fin de mes.

Barcelona 28.

Exterior
Interior. 20.37 1/2 contado.

Acciones del B. H. Colonial. 137.

» F. C. N. de España. 72.75.

Palma.

Exterior
Interior. 20.40 contado.

GRAN FABRICA DE PIANOS WIRTH

Estos ya muy célebres pianos cuya aceptación es cada día mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse á plazos de

7 DUROS MENSUALES.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

único representante de

WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALÓS.—Apuntadores 48 principal.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy Viernes 29 de octubre.

4.ª de abono.—2.ª decena.

DIA DE MODA.

1.ª Sinfonía.—2.ª La preciosa y aplaudida comedia en 3 actos y en verso, original de D. Manuel Breton de los Herreros, cuyo título es:

MARCELA Ó ¿A CUAL DE LOS TRES?

Dirigida y ensayada por el Sr. Maza.

3.ª El bonito apropósito cómico en un acto, titulado:

LAS DIABLURAS DE PERICO.

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

Entrada á localidades 3 rs.

Id. al paraiso 2 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Mañana sábado se pondrá en escena el grandioso drama de espectáculo en 11 cuadros, titulado:

EL TRAPERO DE MADRID.

SINDICATO DE RIEGOS

DE LA ACEQUIA DE BASTER.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 13 de las ordenanzas de este Sindicato, desde el día 1.º de noviembre próximo al 15 del propio mes estarán expuestas en la Secretaría para los efectos de reclamación las listas electorales que han sido aprobadas por la Junta general en sesión del día 24 del que rige.

Palma 28 de Octubre de 1880.—El presidente, Jacinto Felu y Ferrá.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de las ferias que se celebrarán en Inca los días 31 del actual, 7 y 18 del próximo mes, se verificarán en dichos días, además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

De Palma para Inca á las 12 tarde.

De Inca para Palma á las 5 tarde.

Palma 26 Octubre 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

SE ANUNCIA

á los parroquianos de las confiterías de Frasquet que quedó cerrado su establecimiento calle Quint siendo su único puesto de venta el de la confitería cerca de San Nicolás, calle de Orfila 8 y Brosa 34 en donde se espenden ya los acreditados panelletes de Todos Santos, de varias clases, los panecillos de mazapan dorados y los rosarios de pasta y de dulce.

NODRIZA.—Una de 21 años de edad, y la leche de cuatro días, desea criatura para criar. Informarán calle de Ballester número 3.



LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del sexto dividendo pa ivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina n.º 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde, de los días 12 al 22 de Noviembre próximo.

Palma 28 de Octubre de 1880.—El naviero director, P. Oliveros.

PÉRDIDA.—El Domingo 24 corriente se perdió por las calles de esta ciudad un alfiler de mantilla que forma una estrella de diamantes montados en plata. En esta imprenta informarán de su dueño quien gratificará.

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa BIENVENIDA y San NARCISO obispo.

Se concluye en Montesion, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa solemne con música y sermón por D. Francisco Tortell. Al anochecer rosario, sermón por el P. Pablo Alegret, y la reserva S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Consolacion, iglesia del Socorro.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.